



**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Nº 88423
RESOLUCIÓN Nº 0006-RPO-CL-017-2013-ANT-DPP**

**ACTA D ELA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
DE CAMIONTEAS 20 DE JUNIO DE CUTUGLAGUA S.A.**

En la parroquia de Cutuglagua siendo las 10H00 horas, del día 02 de marzo del 2020 en el domicilio de la Compañía en la Av. Atacazo lote No. 1 Panamericana Sur Km. 0, se reúnen los accionistas de la compañía con la asistencia del 100% de todos los accionista de conformidad con lo dispuesto en la Ley en los artículos 119-238 de la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa, por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación de la Asistencia**
2. **Informe de la Señora Contadora**
3. **Lectura y aprobación del Balance General Económico correspondiente al año 2019**
4. **Informe del Señor Presidente**
5. **Informe del Señor Comisario**
6. **Informe de la Señora Gerente**
7. **Resoluciones**

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Se registra una asistencia de los accionistas con el 100%, por lo que el señor Presidente da por instalada la sesión legalmente, al contar con el cuórum reglamentario y se procede a seguir tratando el orden del día.



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N° 88423
RESOLUCIÓN N° 0006-RPO-CL-017-2013-ANT-DPP

2. INFORME DE LA SEÑORA CONTADORA

La Señora contadora saluda a todos los socios y manifiesta que una vez concluido el ejercicio económico correspondiente al año 2019, entregado los balances, no encuentra ninguna novedad, por lo que entrega toda la documentación al Sr. Presidente el mismo que los recibe para su lectura y aprobación.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Una vez que el **BALANCE ECONOMICO**, Fue entregado a cada uno de los accionistas y la revisión del señor Comisario y Administradores de la Compañía, se da lectura del documento con la debida explicación y aclaración de la Sra. Carmen Rivera, contadora de la Compañía.

El balance s puesto a consideración de la asamblea por el Señor Eduardo Pinto para su aprobación, y es aprobado por los accionistas.

4. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

Interviene el Señor Presidente Sr. Eduardo Pinto, manifestando que se están realizando las gestiones pertinentes para la transformación de la Compañía, en la Agencia Nacional de tránsito y de más entes reguladores para dicho proceso.

Hace un llamado de atención a todos los presentes para que de siga manteniendo la unidad, la colaboración y la buena voluntad para el beneficio y progreso de nuestra Compañía.

Todas las gestiones y actividades realizadas por el Sr. Presidente han sido en beneficio de todos los señores accionistas y de la Compañía en general para el buen desenvolvimiento de las actividades diarias. Se pone en consideración de la asamblea el cual es aprobado por unanimidad



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N° 88423
RESOLUCIÓN N° 0006-RPO-CL-017-2013-ANT-DPP

5. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Intervienen el Sr. Presidente Eduardo Pinto, quien da la bienvenida al Señor Comisarios Segundo Tulcán, y solicita que informe a la asamblea todo lo relacionado a la parte administrativa contable y legal de la Compañía, seguidamente interviene el Señor Comisario, Sr. Segundo Tulcán, quien manifiesta que de acuerdo a las disposiciones reglamentarias distadas por la superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro oficial, pone a consideración de la Asamblea el **INFORME DE LABORES**, correspondiente al ejercicio económico 2019, expone a lo siguiente:

- Que la compañía conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, libro de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, nombramientos de los nuevos administradores.
- En la parte administrativa, contable y legal se ha manejado y desarrollado apegado a los estatutos y reglamentos de la Compañía y que no existe novedad alguna.
- En el Balance General previa revisión está elaborado conforme a los principios de contabilidad generalmente aplicadas.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS 20 DE JUNIO DE CUTUGLAGUA S.A.

Una vez concluida la intervención del Sr. Comisario, el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el informe el mismo que es aprobado por unanimidad.



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N° 88423
RESOLUCIÓN N° 0006-RPO-CL-017-2013-ANT-DPP

6. INFORME DE LA SEÑORA GERENTE

Interviene la Señora Gerente Nancy Herrera e indica que se ha revisado toda la documentación, con la Señora Contadora Carmen Rivera, e informa que no existe novedad alguna ya que toda la parte contable, se ha venido manejando de una manera clara y transparente por lo que se firma en forma conjunta con el Señor Presidente.

Se pone a consideración de la Asamblea el cual es aprobado por unanimidad.

7. RESOLUCIONES

Por no existir más puntos a tratar, se concede 30 minutos de receso, para elaborar la presente **ACTA**, de la Junta General Ordinaria y Universal, luego se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por todos los **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

Se adjunta a la presente Acta las firmas de los asistentes a la Asamblea, la misma que concluye a las 12H30 horas.

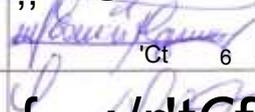
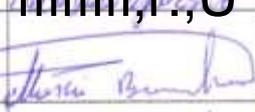
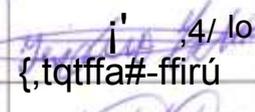
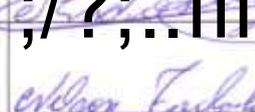
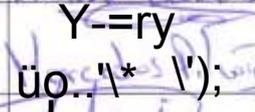
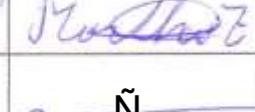
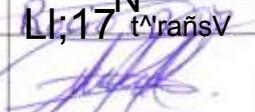
SR. EDUARDO PINTO
PRESIDENTE



SRA. NANCY HERRERA
GERENTE



COMPañIA DE CAMINONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A
 FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
 RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N°88423
 RESOLUCIÓN N° 0006-BPO-CL-017-2013-ANT-DPP

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	FIRMA
1	GABRERA LLUGCHA	SEGUNDO RAFAEL	
2	GARRERA GARCIA	EDWIN ALFREDO	
3	EUALOTUÑA BARAHONA	LEONIDAS	
4	HERRERA GUAMAN	NANCY JACQUELINE	
5	TAGURI AYAVACA	JOAQUIN AQUILINO	
6	GARRERA GARCIA	WILSON BOLIVAR	
7	TULCAN INAQUIZA	REYES ISIDRO	
8	CURIOTUÑA CHAMORRO	CARLOS ANIBAL	
9	YUMBILLO YUCAILLA	NELSON LUIS	
10	SALAZAR	ANDRES	
11	TOALOMBO DIAZ	NELSON ROMERO	
12	PILCO BRITO	MERCEDES	
13	TIPAN CAISALITIN	LUIS ALBERTO	
14	TIPANTUÑA CHICARZA	JOSE GONZALO	
15	TULCAN INAQUIZA	LEONIDAS FLORESMILO	
16	GUALAN	CRRsrAN	





{ { } \$\$\$', \h \$, s} s1 { . ., \, l" \$á: qfl} \ \$r. l' . \ h
 "3} r\$* . . } { h\$ } { ['S' S { ; \$, q { ; { . \ " \$", tr
 g: ; qh' [, \ S"] , \ il- á, B\$ f' * , # ; " il- \$\$\$ { * : ffi. } [] tj: \$ dt } r }
 \$4. [.] s. \$ { r \$ * 1 \$ { " S \ S " X . " \ S } S ' t \ { s , q } } s j. d: { } & . \$ } , . q \ \$, 1- 1 \ h " ss- \$: - \$
 \$ { [: s \$.] - \$. { (\$ 4' , \ h , " 4 i } } firr. - \$ { H } { } - { " \$, - d } \$ T " " 3 , } \$ 3 - , \ e \$. " \$ } \$ o \$ }

17	VARGAS REINOSO	GERARDO FELICISIMO	
18	CARRERA GARCIA	ALONSO RENE	Q. ; , € ; ttt ^ é . zct
19	GATIA TIXI	ROSITA	
20	TIPAN CAZ	LUIS ANIBAL	
21	PINTO VILLAGOMEZ	EDUARDO ELICEO	
22	GHICAIZA TIPANTUÑA	LUIS ALONSO	
23	TULCAN INAQUIZA	JORGE RAMIRO	
24	RIVERA GUACHAMIN	NORMA ISABEL	
25	PILATASIG TIMBILA	ANGEL SEGUNDO	
26	AGUAYZA ULLGU	JUAN DANIEL	